

Fundación Red Comunidades Rurales

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**



MEMORIA 2020

El Consejo de Administración de la Fundación Red Comunidades Rurales (en adelante Red), en cumplimiento de las normas estatutarias, presenta la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo correspondientes al décimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

En el marco de la puesta en marcha de la organización y el cumplimiento de la misión institucional; *“articular esfuerzos y movilizar recursos para acompañar el desarrollo de los pobladores rurales”*, el Consejo de Administración y Director Ejecutivo elaboraron y presentaron oportunamente un plan y presupuesto anual y un Programa para el período 2020.

Resulta importante destacar que durante el transcurso del 2020 se ha atravesado un fenómeno global excepcional; la pandemia por COVID 19. En este sentido la Fundación ha tenido que adaptar su trabajo y dinámica a la modalidad virtual durante la mayor parte del año, enfocando sus prioridades al desarrollo de nuevos programas y al establecimiento de alianzas multisectoriales para acompañar a las comunidades rurales con situación de mayor vulnerabilidad social y ambiental.

A continuación, se detallan los objetivos establecidos y los resultados alcanzados:

PLAN ANUAL 2020

Acciones, programas y proyectos¹

- **Programa Mapas de Recursos para el Desarrollo Rural.**

¹ Incluye todas las acciones, programas y proyectos en las siguientes áreas; Educación, Desarrollo comunitario, Medio ambiente, Cultura, Salud, higiene y nutrición.



Entrevista a Patricio Sutton de la Fundación Red Comunidades Rurales

Publicado por: Poblaciones 29/06/2020 Sin Comentarios

Buscar Buscar

Entradas recientes

Pobreza Crónica (2010)
Vulnerabilidad Sanitaria (2010-2018)
Mortalidad Infantil
Estadísticas Vitales
2020: Nueva Funcionalidad En Poblaciones

Etiquetas

Asentamientos	Barrios Cerrados		
Barrios Populares	CEDULAS-UNLP		
CIPPEC	Datos Públicos	Demografía	
Desigualdad	Educación	Electorales	
INDEC	Justicia Y Derechos Humanos		
Novedades	ODSA	Pobreza	Puntos

Objetivo planificado: Actualizar las funcionalidades y potenciar el impacto del portal www.mapasderecursos.org.ar mediante una alianza con la plataforma www.poblaciones.org

Resultados: Durante el año 2020 mediante una alianza entre la Red, el Programa “Force for Good” / J.P. Morgan, el Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA) y el CONICET se han logrado integrar y mejorar sensiblemente las funcionalidades de ambas plataformas informáticas permitiendo el georreferenciamiento y mapeo de datos fundamentales sobre indicadores de desarrollo humano y otras variables en contextos rurales en radios censales mucho más acotados.

A partir de este trabajo se han generado mapas como:

- A) Indicadores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por zona rural: <https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-28.373867,-63.879659,6z/l=3401!v1!a2!i1!w0>
- B) Asistencia a la Educación formal por zona rural: <https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-27.239386,-63.061362,6z/l=8601!v2!a2!i1!uRL!i1!w0,0,0>
- C) Escuelas Rurales: <https://mapa.poblaciones.org/map/36501>
- D) Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria <https://mapa.poblaciones.org/map/41101>

E) Comunidades originarias <https://mapa.poblaciones.org/map/37101>

También se comenzó a desarrollar la plataforma informática www.bancodeproyectos.org.ar que estará interconectada con el sitio www.mapasderecursos.org.ar promoviendo el acceso a recursos y acompañamiento técnico para organizaciones de base comunitaria en contextos rurales.

Gasto total del ejercicio: \$118.424.-

- **Programa Puentes y Red Informática Educativa Rural.**



Objetivo planificado: El principal objetivo de este programa es poner a disposición los recursos existentes en los diferentes sectores sociales mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas. Conectar a quienes se encuentran en una situación más crítica con quienes pueden aportar recursos, ideas o articular esfuerzos para buscar soluciones a los problemas o desafíos existentes.

Resultados: Durante 2020, debido a la pandemia de COVID 19, el foco de la labor institucional estuvo dirigido a brindar acompañamiento a las escuelas y comunidades rurales con mayor vulnerabilidad social y ambiental. Se buscó generar fuertes alianzas público-privadas y se incidió positivamente en numerosos programas sociales y planes de acción de organizaciones sociales y programas de responsabilidad social corporativa. Un ejemplo de ello ha sido la articulación generada desde la Red entre la Fundación Amalia Lacroze de Fortabat y la Fundación Padre José Marx para acompañar proyectos de desarrollo local y comunitario de esta última en numerosas comunidades Mbyá-guaraníes de Misiones. La misma representó una donación directa

por parte de Fundación Amalia Lacroze de Fortabat a la Fundación Padre José Marx de \$ 3.347.033 en 2020 y un compromiso de aportes de \$ 6.500.000 para 2021

El contacto permanente con referentes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, educadoras y educadores en plena emergencia sanitaria, social y económica generó también que la Red se plantease desarrollar nuevas estrategias y mecanismos para abordar la problemática y desafíos crecientes. Fue así como se comenzó a codiseñar un Banco de Proyectos Comunitarios Rurales que tiene como objetivo facilitar el acceso a recursos y acompañamiento técnico para que organizaciones de base comunitaria puedan desarrollar proyectos en áreas claves para el desarrollo humano. Se han priorizado los departamentos provinciales con índices más altos de necesidades básicas insatisfechas en 8 ecorregiones del país consideradas prioritarias. Otro resultado de la labor de la Red ha sido la invitación a integrar la Alianza Multiactor Multisector COVID 19 promovida desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el PNUD Argentina.

En referencia a acciones para el uso de la Red Informática Educativa podemos señalar que se debe al valor que la misma tiene para referentes comunitarios, estudiantes universitarios, investigadores, docentes y directivos de escuelas rurales, emprendedores sociales, personal técnico de diferentes instituciones y ejecutivos de programas de Responsabilidad Social Empresaria. Los variados requerimientos de datos, informes, documentos y contactos sin duda tienen un positivo impacto en la labor que respectivamente llevan adelante.

Entre otros aportes de equipamiento para organizaciones sociales, centros comunitarios y escuelas rurales fue posible gestionar y/o adquirir; más de 200 pelotas de fútbol (Bola FC), alrededor de 500 juegos didácticos, decenas de kits de ciencias, 7 cocinas y hornos ecológicos y 7 guitarras acústicas.

Gasto total del ejercicio: \$209.848.-

- **12° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural.**



Objetivo planificado: Continuando con uno de los programas institucionales que emprende anualmente la Red, se planificó llevar adelante el 12° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural. Mediante el mismo alumnos, docentes y familias organizarían acciones solidarias con un mismo fin; ayudar a su escuela o comunidad rural y luego celebrar los logros mediante un partido de fútbol local para niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Las experiencias y encuentros se comparten por diversos medios de comunicación y en el sitio desarrollado por la Red; www.futbolrural.org.ar

Resultados: Si bien ya se habían realizado gestiones diversas e elaborado diferentes materiales (afiches, banners y otras piezas comunicacionales y para los encuentros), debido a la pandemia por COVID 19 el 12° Encuentro debió ser suspendido hasta que se garanticen las condiciones sanitarias para su desarrollo. La Red continuó gestionando recursos para la campaña, entre ellos la donación de pelotas de fútbol, libros y otros elementos que serán distribuidos a instituciones educativas, centros comunitarios y organizaciones de base comunitaria durante el 2021.

Gasto total del ejercicio: \$30.719.-

- **Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas.**

Objetivo planificado: Las diferentes acciones y programas que emprende la Red demandan por parte del equipo profesional de la organización un creciente nivel de actividad en lo que a gestiones e incidencia se refiere.

Es importante señalar que todas las actividades desarrolladas en el territorio, o a distancia, pero con impacto en diferentes regiones del país, tienen en cuenta la vital

importancia de una buena articulación público-privada. Para ello se llevan adelante gestiones, reuniones y encuentros formales que potencian el trabajo en red. Los recursos necesarios para ello provienen principalmente de los aportes de los miembros fundadores de la Red y otros donantes individuales de la institución.

Resultados: La pandemia de COVID 19 ha marcado una necesidad excepcional de articulación y gestiones de estas características. En este sentido, a raíz de entrevistas y el contacto permanente con referentes de escuelas y comunidades rurales de diversas provincias del país, se relevó la necesidad de generar un nuevo programa y plataforma de apoyo intersectorial anteriormente mencionado; el Banco de Proyectos Comunitarios Rurales cuyos detalles se brindan en un ítem especial.

Otras acciones que merecen destacarse son las siguientes:

- Participación en la Alianza Multiactor Multisector COVID 19 impulsada por el Ministerio de Desarrollo Social y el PNUD Argentina. El 2 de junio se mantuvo una reunión con el Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo, el Coordinador Residente de Naciones Unidas en Argentina, Robert Valent, y referentes de diferentes sectores sociales invitados al espacio.
- La Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Nación a través de miembros de su equipos técnico invitó a la Red a hacer llegar aportes técnicos para el diseño del programa “Desarrollo armónico con equilibrio territorial” a lanzarse en 2021.
- En el marco del proceso de formulación del Programa de Cooperación de UNICEF para el período 2021-2025, la Representante de UNICEF Argentina, Luisa Brumana, invitó al Director Ejecutivo de la Red, Patricio Sutton, a participar en una serie de diálogos con organizaciones del Estado, la sociedad civil, actores de la cooperación internacional, la academia, los medios de comunicación, el sector privado y las propias niñas, niños y adolescentes para Imaginar el Futuro. Mediante dicho proceso de planificación participativa se buscaba acordar los objetivos de la cooperación de UNICEF en Argentina y los resultados y productos con los que desarrollarán sus acciones durante los siguientes 5 años como parte del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Argentina.

Gasto total del ejercicio: \$210.165.-

- **Programa Raíces para el Arte Rural.**

Objetivo planificado: Raíces para el Arte Rural es una propuesta que impulsa la Red para poner en valor las diferentes expresiones artísticas que tienen lugar en las escuelas y comunidades rurales. Música, danza, dibujo, pintura, escultura, teatro,

y diagnósticos de situación sobre diferentes temáticas relacionadas con el desarrollo humano en el ámbito rural.

Festival de Innovación y Tecnología Social (FITS)

El FITS es un espacio abierto, innovador y colaborativo donde especialistas de América Latina comparten sus conocimientos con miles de personas y organizaciones sociales para hacerlas más autónomas e independientes en el uso de nuevas tecnologías, experimentando nuevos modos de trabajar en el día a día, comunicarse e intercambiar ideas, recaudar fondos y ayudar, encontrando soluciones sencillas con herramientas innovadoras, optimizando tiempos y recursos. El Director Ejecutivo de la Red Comunidades Rurales ha participado en el panel “Tecnología en contextos rurales: ¿Otro mundo en posible?” junto a la organización Diversidad Rural de Colombia. Link a la plataforma: <https://www.fits.org/>

Acá No Hay Internet: <https://www.acanohayinternet.org/>

#AcáNoHayInternet es una campaña y plataforma de mapeo colaborativo que ha sido impulsada por un conjunto de organizaciones sociales (Wingu, ACIJ, Un Techo para Mi País, Diversidad Rural, Caminos de la Villa, Enseñá por Argentina y la Red Comunidades Rurales). El objetivo es disminuir la brecha digital, promover la igualdad de derechos y el acceso a la información. A través de la misma se busca dar un primer paso para evidenciar el problema del acceso a internet en la región e incidir en acciones que garanticen que más personas cuenten con este derecho.

EduRural <https://www.edurural.org.ar/>

EduRural es una red de más de 30 organizaciones de la sociedad civil que trabajamos juntas por una mejor y más justa educación rural y agropecuaria en nuestro país. A lo largo de 2020 hemos participado en la reunión de plenario y difundido la plataforma de mapeo Acá No Hay Internet, así como también los sitios web institucionales de la Red Comunidades Rurales.

Programa de voluntariado

Se continuó fortaleciendo la articulación del trabajo con voluntarios en los distintos programas que se llevaron a cabo junto en las áreas de Información & Gestión del Conocimiento, Comunicación y Desarrollo Institucional.

Más de 600 personas en Argentina y otros 40 países dedican voluntariamente tiempo para apoyar la labor de la Red. Más de 700 realizan donaciones mensuales o esporádicas y más de 60.000 participan directa o indirectamente en acciones o campañas que se emprenden cada año.

Estudiantes secundarios, investigadores, jubilados, aborígenes, emprendedores, campesinos, profesionales, técnicos, funcionarios, productores, empresarios, argentinos, extranjeros, la diversidad de edades, orígenes, actividades, ideologías y religiones caracteriza cada vez más a los voluntarios y colaboradores de la Red. Es una riqueza poco común y define el espíritu local, nacional y global sin importar desde que sector social, lugar o país alguien desee compartir experiencias, conocimientos u otros recursos. Desde la Red se busca generar los escenarios para que ello suceda y ayude a mejorar las condiciones de vida en contextos rurales social y ambientalmente amenazados.

Por su dedicación de tiempo y esfuerzo durante 2020 destacamos a continuación a las siguientes personas e instituciones:

En Argentina

Mariano Tomatis, Nayla Arpigliani, Constanza Biagini, Irene Castro Cazes, Lourdes Toledo, Daniela Gimenez Tizzano, Lorena Gaiani, Lucia Perez Alonso, Ana Laguia, Micaela Zaniboni, Alejo Galarreta, Gabriel Goldentul, Alejandra Ortíz, Pablo Juncos, Pablo Canone, Ezequiel Díaz, Werner Busch, Gonzalo Paradelo, Ulices Rubinsztejn, María Fernández Bianco, Nicole Kapp, Carla Telleria, Juan Pablo Jurado, Mariana Tesio, Ronny Weter, Fabiana Antonelli, María José Cruces, Candelaria Puentes, Almudena Van der Ghote, Nora Román, Fulvio Biancifiori, Linda Regazzoni, Carolina Gheorghiu, Ariel Battista, María Eugenia Peragallo, Marcelo Iñarra Iraegui, Mariana Lomé, Mariana Jasper, Juan Manuel Arias, Silvia Montenegro, Carlos Miyama, Gabriela Pignotti, Claudio Suter, Silke Werning, Nicolás Lanzilotta, Carlos Gil, Clariana Vanoni, Tilo Joos, Natalie Joos, Hugo Da Silva, Edgar Rojas, José Antonio Rolón, Juan Coronel, Kevin Varela, Celso Limberger, Gerry Garbulsky, Melina Furman, Vilma Gonzalez, Omar Sosa, Carlos Campos, Patricio Sanz, María Inés Cavallero, María del Rosario Cereigido, Agustín Lasso, Fiorella Tavaloro, Karen López Franz, Pamela Pedro, Damián Diaz, Eduardo Cometta, Lu Proietti, Pablo Benavides, Ezequiel Capaldo, Diego Baudo, Analía García, Matías Dumais, Daniel Viva, Ana Figueroa, Daniel Sacallán, Verónica Massey, Jerónimo Cerimedo, Silvina Pini, Sergio Raballo, Patricia Schmid, Francisco Rebollo Paz, Mariel Guzman, Victoria Graglia, Familia Götz, Familia Chevallier Boutell, Familia Friedrich, Familia Díaz, Miguel Rodriguez, Marilú Quiroz, Alejandra Armagnague, Pablo Chianetta, Joaquín Trillo, Luis María Vedoya, Cynthia Giolito, Walter Filella, Ana Prieto, Patricia López, Carlos Wagener, Margarita Carlés, Cecilia Di Carlo, Martín Bonta, Juan Carr, María Fernanda Mierez, Carolina Gherghi, Graciela Cerutti, Gloria Robles, Verónica Torassa, Laura Donati, Lucrecia Gil Villanueva, María Alvarado, María Cecilia Cunha de Ferre, Tito Gondar, Emiliano Ezcurra, Pilar Fourcade, Racu Sandoval, Sergio Elguezabal, Margarita Green, Carlos Gil, Fabián Juarez, Martín Cornell, Silvana Lazzeri, Diego Dalmasso, Guadalupe Pettita, Delfina Saenz, Lidia Cardozo, Raúl Costa, Giovana Cosseddu, Berta Alonso, Nicolás Lavazza, Lucas García Haymes, Martin Karlsonn, María Eugenia Serres, Hugo Basso, Pablo Basso, María Laura Delgado, María Rosario De Giorgio; Santiago Bustos, Teresa Morresi, Lau Araki, Silvia Taurozzi, Fernando Miñarro, María del Milagro Aguerre, Guillermo Otamendi, Federico Reese, Emilia Delacroix, Fermin Kloster, Natalia Trucchi, Eugenia Olmos, Lucas Gomez Ríos, Jorge Gibbons, María Eugenia Scattini, Olga Inés

Medina, Pablo Perret, Germán Bussolo, Verónica Torassa, Edith Schrott, Sabrina Zylber, Pachu Paniego, Alejandra Ríos, Felicitas Bonino, Juana Musumeci, Luisa Weber, Valeria Zysmann, Valeria Gayoso, Gabriel Esposito, Sebastián Bortnik, Fabiana Grosman, Matías Amigo, René Calpanchay, Jorge Gronda, Pablo Benavides, Cecilia Fernández, Daniel Stilerman, Paula Varas, Doroteo Dominguez, Luciano Rodríguez, Sergio Aguirre, Tania Tievsky, Miguel Correa, Isabel Quattrini, Rodolfo Fernández, Daisy Aranda, Teresa Buscaglia, Andrea Vulcano, Javier Karai Villalba, Susana Trinaldo, Matías Di Biase, Mercedes Bidart, Romina Bennard Bacci, Lucas Rocino, Aldo Chiappe, Mariana Alexander, Ignacio Roviralta, Paz Tamburrini, Rocío Galván, Alejandro Puglisi, Darío Grun, Claudio Gallina, Carolina Candia, Mónica Uboldi, Horacio Cattaneo, Bernardo García, Ezequiel Verta, Andrés Bosso, Paula Soneira, Hernán Ramírez, Gerardo Kilmurray, Juan Michelotti, Juan Cardena, Cynthia Gamarra, Gianfranco Bogetti, Nicolás Sutton, Gianfranco Caneva, Joong Kwun, Philippe Clavier, Rocío Gómez Carrasco, Romina Tamburello, Virgilio Alencar, Fernando Nitz, Valeria Dunayevich, Micaela Berlucci, Agustina Delgado Harb, Ulises Reinoso, Erica González, Sofía Sánchez, Emiliano Mustillo, José María Muñoz, Federico Gamba, Belén McKinlay, Ivan Kerner, Mey Clerici, Martín Govio, Virginia García, Anaclara Dalla Valle, Martín Simón, Analía Vicentín, Noe Plante, Jorge Gibbons, Martín Iglesias, Bob Hannan, Analía Testa, Gastón Piccone, Alejandro Camacho, Javier García Moritán, Pierre-Yves Herrouet, Diego Ramilo, Juan Orban, Marcela Chavez, Ana De Ambrosi, Silvio Dalbuoni, Carlos March, Gustavo Farrugia, Cecilia Fernández, María Eugenia Di Paola, Francisco López Sastre, Eugenia Combi, Javier Drovetto, Martín Giovio, Sergio Aguirre.

En otros países

Aler Donadío y Natalia Olij (Uruguay), Mery Bravo Elgart y Selim Mohor (Chile), Alex Prior y Mario Villalba Ferreira (Paraguay), Santiago Sutton (Ecuador), María Laura Donati (Brasil), Tania Agosti (Colombia), Lisa Donis (Guatemala), Christoph y Mariela von Boch (Alemania), José Rogelio Vargas y Nelson Rojas (Costa Rica), Raúl Mendez (Cuba), Raudel Alejandro, Berenice Fernández (México), Silvio Waisbord, Paul Kim, Kath Giel y Renate Zeuch, David Kramer, Georgie Scharenberg (EE.UU.), Melvin Kasontobwa (Zambia), Maximin Djondo (Benin), Ifeanyi Onah (Nigeria), Mohammad Shalabi (Egipto), Eleni Plevra (Grecia), Christien Oudshoorn y Jasper Wegman (Holanda), Ben Callewaert (Francia), Melvyn Gattinoni (Iparralde – Francia), Marcos Von Haeften y Ricardo Colomer Goenaga (Catalunya – España), Robin Ruddock (Irlanda del Norte), Graham Poon, Hernán Ignacio Cuervo, Mariana Maldini, Robby Zeissig, Tania Zeissig, Daniela Conesa y Kevin Milstein (Australia), Kalamaini Supramaniam y Arafah Karimi (Malasia), Saluhudeen Mohamed Naseer (Sri Lanka), Antonny Gwoyitamuno, Ssuuna Fred (Uganda) y Valeria Crowder y Marisa Murphy (UK).

Voluntarios a través de programas de instituciones y empresas

Price Waterhouse Coopers (PwC Argentina), Force for Good / JP Morgan, Red/Acción, Fundación La Nación, Google Argentina, South Convention Center S.A. (Hilton Buenos Aires), Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, Ministerio de Turismo, Asociación Latinoamericana de Turismo Rural, Patagonia, Compañías Asociadas Petroleras SA (CAPSA), Capex SA, Alparamis SA, Tonka S.A., General Motors de Argentina SRL,

Hoopla, Latika IT SRL, Young & Rubicam, Wunderman-Thompson Argentina, Toyota Argentina SA, INTA Argentina y cientos de escuelas rurales y organizaciones sociales aliadas a la Red.

Gasto total del ejercicio: \$113.678.-

- **Red de Escuelas Rurales Remotas**



Objetivo planificado: Mediante la implementación de nuevos modelos de aprendizaje colaborativo buscamos mejorar sensiblemente el acceso a educación de calidad y oportunidades de desarrollo familiar y comunitario en las regiones rurales con peores índices de NBI, aislamiento y vulnerabilidad socioambiental. Conformar redes de 10 a 20 escuelas y comunidades rurales remotas en diferentes microrregiones ubicadas en los departamentos provinciales con situación más crítica.

Resultados: El programa se vio limitado durante 2020 debido a la emergencia por COVID 19 desarrollándose todo el trabajo a distancia. Merece destacarse el diseño preliminar de una Comunidad de Aprendizaje y una Red de Educadoras y Educadores Interculturales Bilingües para un proyecto presentado a la Unión Europea detallado a continuación.

Gasto total del ejercicio: \$29.765.-

- **Red de Educadores y Educadoras Interculturales Bilingües (Proyecto NIYAT)**



Objetivo planificado: En el marco de la convocatoria del Instituto de Derechos Humanos de la Unión Europea, la Red junto a Fundación Gran Chaco, FLACSO, Slow Food International, Cooperativa de Mujeres Artesanas (COMAR) y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, han aplicado para desarrollar el proyecto NIYAT, que tiene como objetivo mejorar el acceso a derechos por parte de los pueblos Wichi, Pilagá y Qom de las provincias de Salta, Formosa y Chaco.

El rol de la Red Comunidades Rurales será el de facilitar una comunidad de aprendizaje orientada a mejorar el acceso a la educación intercultural bilingüe, así como también a oportunidades de desarrollo familiar y comunitario en las provincias mencionadas.

La misma será conformada a través de la metodología de trabajo en red que consiste en promover vínculos con actores de diferentes sectores para intercambiar buenas prácticas, experiencias y recursos aprovechando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).

Estas redes impulsarán un modelo de educación de escuelas abiertas a la comunidad y de comunidades empoderadas. Se parte de la experiencia de 5 años de los Centros Nanum que han permitido instalar internet y equipos informáticos en las sedes de las organizaciones de mujeres indígenas, desarrollando una metodología de enseñanza en conjunto con las comunidades; así como también del programa Red de Escuelas Rurales Remotas que ha promovido el intercambio entre educadores y educadoras en zonas aisladas con contextos interculturales.

El objetivo es promover 3 redes de 60 docentes, educadores y educadoras interculturales bilingües que impactará en 600 niños, niñas y jóvenes de Salta, Formosa y Chaco.

Resultados: Durante 2020 el equipo profesional de la Red dedicó un gran esfuerzo para generar y participar en una serie de encuentros, reuniones de trabajo e intercambios con las instituciones mencionadas. El objetivo fue codiseñar un proyecto que promoviera el acceso a derechos en este contexto de pandemia. Basados en la experiencia de la Red de Escuelas Rurales Remotas seleccionada por PNUD Argentina en la convocatoria de Fondos TRAC en 2019, la propuesta consensuada con el equipo interinstitucional de trabajo fue la de facilitar procesos para la conformación de redes de educadoras y educadores interculturales bilingües. De ese modo se busca mejorar el

acceso a la Educación Intercultural Bilingüe, promoviendo comunidades de aprendizaje en las provincias de Chaco, Formosa y Salta, ajustando la visión a las necesidades específicas de los pueblos originarios Pilagá, Wichi y Qom.

El proyecto fue seleccionado y aprobado por Unión Europea en diciembre de 2020 y tendrá una duración de 3 años en los cuales se desarrollarán 9 talleres virtuales y presenciales codiseñados junto a referentes educativos y educativas de estas regiones en las que participarán alrededor de 60 docentes y tendrá impacto en unos 600 jóvenes y estudiantes. A su vez se promoverán intercambios con referentes educativos de otras provincias y otros países fomentando particularmente la cooperación sur – sur.

Gasto total del ejercicio: \$999.338.-

- **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales**



Objetivo planificado: El Banco de Proyectos Comunitarios Rurales es un programa de acompañamiento estratégico, técnico y económico impulsado en 2020 por la Red mediante una amplia articulación público-privada. Al incorporarse al mismo las Organizaciones de Base Comunitaria podrán generar nuevas capacidades para formalizar y fortalecer su labor. En un contexto de profunda crisis ambiental, social y económica lograrán un mayor y mejor acceso a recursos locales e internacionales.

El apoyo de organizaciones e instituciones que participan en el BPCR les permitirá co-diseñar y ejecutar proyectos socioambientales en áreas claves para el desarrollo local y ecorregional. Paralelamente, la plataforma brindará un espacio para que individuos, empresas, agencias gubernamentales, agencias de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil puedan realizar aportes en recursos y en especie para dar apoyo en los procesos de desarrollo local.

Resultados: A lo largo de 2020 el equipo profesional de la Red junto a especialistas, equipos de voluntariado corporativo, referentes comunitarios, organizaciones sociales, agencias gubernamentales y de cooperación internacional, ha generado una primera estrategia y plan preliminar de trabajo a 4 años para la puesta en marcha del Banco de Proyectos Comunitarios. Se han co-diseñado los lineamientos de la propuesta

presentándola a diversas convocatorias y potenciales donantes para gestionar los recursos necesarios para su implementación.

En este sentido, junto al programa Force For Good de JP Morgan, se comenzó a trabajar a final de año en la elaboración de un sitio web que permita el registro de organizaciones y proyectos interesados en sumarse. Cabe destacar también que se han aplicado a fondos de instituciones como Fundación Amalia Lacroze de Fortabat, Embajada de Australia en Argentina, Paraguay y Uruguay y la Inter American Foundation. Por último, se han sistematizado y georreferenciado organizaciones de base comunitaria y organizaciones sociales que trabajan en desarrollo humano en contextos rurales en nuestra base de datos. Para 2021 se espera tener listo el sitio web y comenzar a trabajar con alrededor de 30 organizaciones de base comunitarias en 8 ecorregiones.

Se mantuvieron más de 150 reuniones de trabajo e intercambios con autoridades y miembros de equipos técnicos de diversas instituciones públicas y del sector privado (social y empresario). Podemos destacar: ONU Mujeres, INTA Argentina (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), Programa Pro-Huerta, Observatorio de la Deuda Social en Argentina, Inter-American Foundation (IAF), Capsa Capex, Alparamis, Tonka S.A., Latika IT, Force For Good/JP Morgan, PriceWaterhouseCoopers (PwC Argentina), Globant, Wunderman-Thompson, Profesorado de Ciencias Agrarias y Protección Ambiental de Capioví, Asociación Monte Adentro, Solar INTI, Sumatoria.org, Misiones Rurales Argentinas, Fundación Gran Chaco, Fundación Mundo Sano, Fundación Simas, Fundación AVINA, Fundación Pata Pila, Fundación Bolsa de Comercio de Rosario, ACERCA, Asociación Civil Unión de Familias Organizadas de Pequeños Productores de la Cuña Boscosa y Bajos Submeridionales de Santa Fe (UOCB), Unión de Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones, INCUPO, Asociación Siempre Unidos Minifundios de Corzuela, Chaco, Cooperativa Agropecuaria Taragüí Limitada, Corrientes, Onanagaelpy COMAR (Cooperativa de Mujeres Artesanas), Qomlashepi Onataxinaxaipi, Ruta de la Cultura Qom, Chaco, Pueblos Originales, Red de Mujeres Rurales, Red Argentina de Cooperación Institucional, Fundación Amalia Lacroze de Fortabat, Fundación Padre José Marx, Fundación Irradia, Fundación Vida Silvestre Argentina, Asociación La Higuera, APAER, Padrinos de Escuelas Rurales, Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo (APCD), Asociación Azul Solidario, Sociedad Civil en Red, Colectivo de organizaciones sociales EduRural, Wingu Tecnologías sin fines de lucro, ACIJ, TECHO, Potenciar Comunidades, Slow Food International y Slow Food Argentina, PNUD Argentina, Ministerios de Educación de las provincias de Salta, Jujuy, Chaco y Santa Fe, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social de Salta, Secretaría de Abordaje Integral de la Nación, Secretaría de Asuntos estratégicos de la Nación, Secretaría de Desarrollo Social y Ambiente de la Provincia del Chaco, CONICET, Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, entre otras.

Gasto total del ejercicio: \$1.976.914.-

Áreas de servicios para la Red

- Información & Gestión del Conocimiento
- Administración
- Otras acciones y gastos operativos

Gasto total de Servicios para la Red: \$2.786.350

Plan anual 2021

⇒ Acciones, programas y proyectos

- Banco de Proyectos Comunitarios Rurales
- Proyecto NIYAT
- Programa Mapas de Recursos para el Desarrollo Rural.
- Programa Puentes y Red Informática Educativa Rural.
- 12° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural.
- Programa Raíces para el Arte Rural
- Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas
- Otras acciones y programas.

Presupuesto estimado: \$4.659.000.-

⇒ Áreas de servicios para la Red

- Información & Gestión del Conocimiento.
- Administración.
- Otras acciones y gastos operativos

Presupuesto estimado: \$3.483.000.-

Fundación Red Comunidades Rurales

Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 presentados en forma comparativa.

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos
Informe de los auditores independientes

**Fundación
Red Comunidades Rurales**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	Federico Chevallier Boutell
Vicepresidente:	Marcelo Osvaldo Díaz
Tesorero:	Pedro Alberto Friedrich
Secretaria:	Mara Subotovsky
Vocales:	Alejandro Enrique Götz

CONSEJO ASESOR

Juan Carr
Gabriel Griffa
Marcelo Iñarra Iraegui
José Rogelio Vargas
Claudia Muñoz-Reyes
Silvio Waisbord
Paul Kim
Hernán Ignacio Cuervo

EQUIPO EJECUTIVO

Director Ejecutivo:	Patricio Sutton
Coordinadora de Área Administrativa:	Fabiana Romeo
Coordinador de Investigación y Gestión del Conocimiento:	Facundo Ibarlucía

Fundación Red Comunidades Rurales

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

Domicilio Legal: Av. Córdoba 950 Piso 5º "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Descripción de actividades: Articulación de esfuerzos y movilización de recursos para acompañar el desarrollo de los pobladores rurales en situación de riesgo, pobreza o indigencia

Ejercicio económico N° 14 iniciado el 1 de enero de 2020
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Fecha de inscripción en la
Inspección General de Justicia: 28 de febrero de 2007

Número de registro en la Inspección
General de Justicia: 1.775.330

CUIT: 30-71002208-5

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Situación Patrimonial
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31.12.2020	31.12.2019		31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.1)	467.223	748.095	Deudas comerciales	-	251.857
Créditos (Nota 2.2)	78.485	133.968	Deudas sociales (Nota 3.1)	255.351	277.799
Otros activos (Nota 2.3)	542.188	-	Deudas fiscales (Nota 3.2)	59.165	61.907
Inversiones (Nota 2.4)	1.461.262	3.602.637	Total del Pasivo Corriente	314.516	591.563
Total del Pasivo	2.549.158	4.484.700	Total del Pasivo	314.516	591.563
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Bienes de uso (Anexo A)	309.602	425.988	(según estado respectivo)	2.544.244	4.319.125
Total del Activo No corriente	309.602	425.988	Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.858.760	4.910.688
Total del Activo	2.858.760	4.910.688			

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a D que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17
 Dr. Nicolás A. Carusoni
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 - F° 141

Pedro Alberto Friedrich
 Tesorero

Lic. Mara Subotovsky de
 Götz
 Secretaria General

Federico Chevallier
 Boutell
 Presidente

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
RECURSOS		
Ordinarios (Anexo B)	4.853.558	6.416.266
Específicos (Anexo B)	176.418	6.506.341
	5.029.976	12.922.607
GASTOS		
Operativos, generales y de administración (Anexo C)	(2.786.350)	(2.768.684)
Ordinarios y específicos de programas (Anexo D)	(3.727.155)	(9.815.166)
Depreciaciones de bienes (Anexo A)	(116.386)	(145.435)
	(6.629.891)	(12.729.285)
Resultados financieros netos y por tenencia (Incluye RECPAM)	(174.966)	(291.512)
	(174.966)	(291.512)
Déficit del ejercicio	(1.774.881)	(98.190)

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a D que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
 Dr. Nicolás A. Carusoni
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 – F° 141

Pedro Alberto Friedrich
 Tesorero

Lic. Mara Subotovsky de
 Götz
 Secretaria General

Federico Chevallier
 Boutell
 Presidente

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Conceptos	Capital	Ajuste de capital	Superávit Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12.000	201.274	4.204.041	4.417.315
Déficit del ejercicio	-	-	(98.190)	(98.190)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.000	201.274	4.105.851	4.319.125
Déficit del ejercicio	-	-	(1.774.881)	(1.774.881)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12.000	201.274	2.330.970	2.544.244

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a D que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
 Dr. Nicolás A. Carusoni
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 – F° 141

Pedro Alberto Friedrich
 Tesorero

Lic. Mara Subotovsky de
 Götz
 Secretaria General

Federico Chevallier
 Boutell
 Presidente

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.350.732	4.205.958
Efectivo al cierre del ejercicio	1.928.485	4.350.732
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(2.422.247)	144.774
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por recursos para fines ordinarios	4.853.558	6.416.267
Cobros por recursos para fines específicos	176.418	6.506.341
Pagos para fines Operativos, generales y de administración	(2.786.350)	(2.768.684)
Pagos para fines Ordinarios y específicos de programas	(3.727.155)	(9.815.167)
Aumento de otros activos	(542.188)	-
Disminución de otros créditos	55.483	16.800
(Disminución) / Aumento de deudas fiscales	(2.742)	11.565
(Disminución) / Aumento de deudas sociales	(22.448)	32.029
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(251.857)	251.860
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(2.247.281)	651.011
Actividades de inversión		
Alta de bienes de uso	-	(214.725)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	-	(214.725)
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM) utilizados en el efectivo y equivalente de efectivo	(174.966)	(291.512)
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(2.422.247)	144.774

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a D que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
 Dr. Nicolás A. Carusoni
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 – F° 141

Pedro Alberto Friedrich
 Tesorero

Lic. Mara Subotovsky de
 Götz
 Secretaria General

Federico Chevallier
 Boutell
 Presidente

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los estados contables de la Fundación han sido aprobados con fecha 22 de junio de 2021 cumpliendo lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ). En virtud de ello, a la fecha, se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el Consejo de Administración de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a una fecha determinada, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administración de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.4.

1.4. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

Durante el ejercicio anterior, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Fundación ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el Estado de Recursos y Gastos se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes.
- En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción

- La Dirección de la Fundación, utilizando la opción adicional a la RT 6, dispuesta en la sección 4.1.b, de la segunda parte de la Resolución JG 539/18 ha optado por exponer en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), los siguientes conceptos:

- a. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda,
- b. Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio,
- c. Los resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.5. Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación de los Estados de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de "Caja y bancos" y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez, y aquellas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

1.6. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Créditos y deudas

Los créditos y deudas han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y pagar, respectivamente.

c) Inversiones

Los plazos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se valoraron de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.4, neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.6. Criterios de valuación (Cont.)

e) Impuesto a la ganancias - Exención

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso f) de la Ley de Impuesto a las Ganancias según texto ordenado en 1986 y modificaciones, las rentas que obtengan las fundaciones se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que tales ganancias y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan.

La entidad gozaba de un reconocimiento expreso de exención hasta el 31 de diciembre de 2019. Con fecha 24 de octubre de 2019 la fundación ha extendido la exención otorgada hasta el 31 de diciembre del 2020.

f) Fondos con destino específico

Se incluyen en esta categoría los fondos que se reciban con ciertos destinos específicos. Este ítem está compuesto por los aportes que se reciban directamente o importes netos a través de la generación de actividades con fines recaudatorios específicos, destinados a la prestación de un servicio o a la erogación de fondos en el futuro relacionados con bienes a suministrar o servicios a prestar a un grupo determinado de asociados, a ciertos sectores de la comunidad o a la comunidad en general.

g) Cuentas del patrimonio neto

La cuenta "Capital" ha sido expresada a su valor nominal histórico. El ajuste del capital social que surge de la diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesto en la cuenta "Ajuste del capital social" integrante del patrimonio neto.

h) Cuentas del Estado de Recursos y Gastos

Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de tales activos. Los demás recursos y gastos del ejercicio se exponen a valores reexpresados según los lineamientos de la Nota 1.4.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
2.1 - Caja y bancos		
En moneda nacional		
Banco Santander Río	146.413	430.822
Fondo Fijo	1.130	16.342
En moneda extranjera		
Caja	319.680	300.931
	467.223	748.095
	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
2.2 – Créditos		
En moneda nacional		
Deudores varios		
American Express a cobrar	12.134	18.619
Mastercard a cobrar	7.071	9.669
Visa a cobrar	52.642	72.324
Adelanto tarjeta recargable	6.638	33.356
	78.485	133.968
	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
2.3 – Otros Activos		
En moneda nacional		
Otros activos	542.188	-
	542.188	-
	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
2.4 – Inversiones		
En moneda nacional		
Plazo Fijo	1.461.262	3.602.637
	1.461.262	3.602.637

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
3.1 - Deudas sociales		
En moneda nacional		
Sueldos a pagar	6.636	12.487
Cargas sociales a pagar	248.715	265.312
	255.351	277.799
	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
3.2 – Deudas fiscales		
En moneda nacional		
Retenciones ganancias a pagar	59.165	61.907
	59.165	61.907

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 – PLAZOS DE CANCELACIÓN DE CRÉDITOS Y PASIVOS

a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Créditos		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	78.485	133.968
	78.485	133.968
Inversiones		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	1.461.262	3.602.637
	1.461.262	3.602.637
Deudas sociales		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	255.351	277.799
	255.351	277.799
Deudas fiscales		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	59.165	61.907
	59.165	61.907

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - CONTEXTO MACROECONOMICO

El Gobierno Nacional estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020 a través del DNU Nro. 297/20 e implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación, permitiendo la misma sólo a aquellas personas vinculadas a la prestación de actividades esenciales. El plazo del decreto fue prorrogado en sucesivas oportunidades, oficializando a partir del mes de julio de 2020 un esquema de apertura gradual para las actividades comerciales, industriales y sociales en la zona del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

El Gobierno Nacional decretó mediante el DNU 287/21 y prorrogado con fecha 11 de junio de 2021 con el DNU 381/21 medidas generales de prevención aplicables a todo el país y estableciendo medidas aplicables a zonas de riesgo epidemiológico bajo, medio y alto, y zonas en alarma sanitaria y epidemiológica para la contención de los contagios del coronavirus.

En este sentido la Fundación ha tenido que adaptar su trabajo y dinámica a la modalidad virtual durante la mayor parte del año, enfocando sus prioridades al desarrollo de nuevos programas y al establecimiento de alianzas multisectoriales para acompañar a las comunidades rurales con situación de mayor vulnerabilidad social y ambiental.

La Fundación continúa sosteniendo como principales objetivos preservar la seguridad y salud de su personal.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Bienes de Uso

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Anexo A

Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			Neto resultante al 31.12.2020	Neto resultante al 31.12.2019
	Valores al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio ⁽¹⁾	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	\$							
Instalaciones	169.365	-	169.365	169.365	-	169.365	-	-
Muebles y útiles	101.434	-	101.434	101.434	-	101.434	-	-
Equipos de procesamiento	1.030.783	-	1.030.783	604.795	116.386	721.181	309.602	425.988
Sistemas y Software	5.477	-	5.477	5.477	-	5.477	-	-
Total al 31.12.2020	1.307.059	-	1.307.059	881.071	116.386	997.457	309.602	-
Total al 31.12.2019	1.092.334	214.725	1.307.059	735.636	145.435	881.071	-	425.988

⁽¹⁾ Las depreciaciones del ejercicio han sido imputadas a Gastos de depreciaciones de Bienes del Estado de Recursos y Gastos.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Recursos Ordinarios y Específicos

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Anexo B

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Ordinarios		
Ingresos grandes donantes individuales (*)	839.183	875.374
Ingresos pequeños donantes individuales (*)	870.610	1.040.980
Ingresos donaciones empresas	2.469.128	2.644.073
Ingresos fundaciones nacionales	-	632.658
Eventos a beneficio	-	1.223.181
Donaciones en especie	674.637	-
Subtotal	4.853.558	6.416.266
Específicos		
Proyecto PEACEM	-	3.420.705
Programa Red de Escuelas Rurales Remotas	-	3.085.636
Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR)	176.418	-
Subtotal	176.418	6.506.341
Total	5.029.976	12.922.607

(*) Los aportes realizados por individuos que superen \$ 12.000 anuales son clasificados como "Ingresos Grandes Donantes" y los aportes menores a \$ 12.000 anuales son clasificados como "Ingresos Pequeños Donantes".

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Gastos operativos, generales y de administración
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Anexo C

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Sueldos y cargas sociales dirección, coordinación y ejecución de programas y proyectos (*)	1.556.473	1.394.282
Sueldos y cargas sociales Investigación & Gestión del Conocimiento (*)	588.795	638.363
Sueldos y cargas sociales Administración (*)	397.739	481.125
Comisiones Tarjetas de Crédito	47.196	40.969
Correo, librería y papelería	7.378	8.200
Seguros	44.712	35.923
Mantenimiento	1.034	16.263
Gastos de Telefonía y comunicaciones	83.104	35.365
Gastos de Publicidad/Web	-	11.185
Gastos bancarios	48.199	50.580
Capacitaciones	-	2.827
Gastos varios	11.720	33.689
Viáticos	-	19.913
Total	2.786.350	2.768.684

(*) Los sueldos y cargas sociales de cada área se han prorrateado entre los distintos programas, de acuerdo a la dedicación de tiempo invertido en ellos. Los montos de sueldos que figuran en el Anexo C corresponden al tiempo específico aplicado a dicha función.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Fundación Red Comunidades Rurales
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Gastos ordinarios y específicos de programas
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Anexo D

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Ordinarios (*)		
Programa Mapas de Recursos para el desarrollo rural	118.424	238.959
Programas Puentes y Red Informática Educativa Rural	209.848	245.790
Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural	30.719	220.625
Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas	210.165	141.329
Programa Raíces para el Arte Rural	38.304	46.802
Programa sobre Turismo de base comunitaria rural	-	17.137
Programa ¡Que los libros vuelvan al bosque!	-	112.210
Proyecto Pachamama a la carta	320	200.924
Proyecto NIYAT	999.338	-
Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR)	1.976.914	-
Otras acciones y programas	113.358	146.484
Subtotal	3.697.390	1.370.260
Específicos (*)		
Proyecto PEACEM	-	4.419.344
Programa Red de Escuelas Rurales Remotas	29.765	3.724.297
Planificación, Comunicación & Fundraising	-	301.265
Subtotal	29.765	8.444.906
Total	3.727.155	9.815.166

(*) Incluye salarios del personal abocado a programas y acciones específicas, gestión de recursos de investigación, servicios informativos y administración.

Véase nuestro informe de fecha
22 de junio de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales

Ratificación de Firmas Litografiadas

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta la página 18 de los estados contables de Fundación Red Comunidades Rurales Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17

Dr. Nicolás A. Carusoni

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 – F° 141

Pedro Alberto Friedrich
Tesorero

Lic. Mara Subotovsky
de Götz
Secretaria General

Federico Chevallier
Boutell
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del
Consejo de Administración de la
Fundación Red Comunidades Rurales
Domicilio legal: Avenida Córdoba 950 Piso 5to C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71002208-5

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Fundación Red Comunidades Rurales (en adelante "la Fundación"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección del operador de la UT

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Consejo de Administración es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Fundación de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación Red Comunidades Rurales al 31 de diciembre de 2020, así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) tal como se menciona en nota 1.1), los presentes estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances;
- b) al 31 de diciembre de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Fundación Red Comunidades Rurales que surge de los registros contables de la Fundación ascendía a \$ 189.281,95, no siendo exigible a dicha fecha;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Fundación Red Comunidades Rurales previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de junio de 2021.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°252 - F°141

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de julio de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 22/06/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2020 perteneciente a Fundación Red Comunidades Rurales Fund. CUIT 30-71002208-5, intervenida por el Dr. NICOLAS ANGEL CARUSONI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. NICOLAS ANGEL CARUSONI

Contador Público (U.MORON)

CPCECABA T° 252 F° 141

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: tjuahgv

Legalización N° 986386

